

RESPECTO A LA CULTURA, LA CONTEXTUALIZACIÓN Y EL EVANGELIO

Afirmaciones y Negaciones
(Tema No. 13)

Copyright © Proyecto Concilio Eclesiástico Internacional, 2003

Artículo I

Afirmamos que el hombre es un ser cultural.¹

Negamos que algún grupo de personas pueda funcionar aparte de las realidades culturales.

Artículo II

Afirmamos que la cultura es el entorno secundario que el hombre superpone a su entorno natural. La cultura son las maneras de pensar, desear, sentir, hablar y actuar compartidas por un grupo particular de personas; la cultura es algo hecho por el hombre, aprendida, integrada y constantemente en cambio, y es importante para todas las consideraciones que tienen que ver con un entendimiento y comunicación de la verdad, especialmente de la verdad divina revelada en la Sagrada Escritura.

Negamos que los intérpretes humanos de la Biblia, tales como misioneros, pastores y maestros, puedan ser jamás culturalmente libres, y que sea posible para ellos el trascender de manera perfecta las limitaciones y consideraciones culturales cuando se obedecen los mandamientos tales como aquellos que tienen que ver con el estudio y la predicación de la Palabra de Dios y con el discipulado a las naciones.

Artículo III

Afirmamos que la cultura es creada por los seres humanos y que todas las culturas reflejan tanto la imagen de Dios inherente a la humanidad y la pecaminosidad involucrada en la caída de Adán.

Negamos que exista en la actualidad alguna cultura que se conforme de manera perfecta a la cultura ordenada por Dios en la Biblia, o que haya alguna cultura particular a la cual deban conformarse todas las otras culturas.

¹ A otros documentos de Afirmaciones y Negaciones del Proyecto Concilio Eclesiástico Internacional se les han incluido citas Bíblicas relacionadas con los principios contenidos en ellos. Sin embargo, este documento no se ha elaborado de la misma manera. En lugar de ello referimos al lector a varios de los documentos fundamentales para una cosmovisión Cristiana necesarios para entender los principios relacionados con la tarea de la Gran Comisión con los cuales trata este documento. Referimos al lector a: Tópico # 3 – Respecto a los Elementos Esenciales de una Cosmovisión Cristiana; Tópico # 4 – Respecto al Reino de Dios; y Tópico # 10 – Respecto al Señorío de Cristo. Sugerimos que se preste una cuidadosa atención a aquellos principios que atañen a la naturaleza del hombre, el avance del Evangelio entre las naciones por medio de la Gran Comisión, y la realidad de la soberanía y exclusividad de Jesucristo.

Artículo IV

Afirmamos que las varias culturas son relativamente “buenas” o “malas” dependiendo del grado en el cual reflejan el carácter de Dios y promueven Sus propósitos tal y como son declarados en la Escritura tanto por sus miembros como por el bien mayor de la creación como un todo.

Negamos toda relatividad cultural que concluya en que las ideas, conductas e instituciones de una cultura dada pueden ser apropiadamente evaluadas solamente por los miembros de esa cultura, o simplemente sobre la base de si funcionan o no para promover sus propósitos colectivos.

Artículo V

Afirmamos que todas las culturas se hallan bajo el juicio del Dios Trino y Su Palabra revelada, la Biblia, y que por ende Cristo y la cultura se hallan a menudo en conflicto.

Negamos que el pueblo de alguna cultura se halle exento de la obligación moral de conducir sus asuntos individuales y culturales en obediencia a la Biblia y de maneras que agraden al único Dios verdadero.

Artículo VI

Afirmamos que Dios está poniendo por obra su voluntad soberana y desea que las culturas sean transformadas para que lleguen a operar de acuerdo a los principios de la Escritura en todas las áreas de la vida y hacer así una contribución óptima a los fines de Su propósito divino para todas las culturas y para el bienestar de sus miembros.

Negamos que alguna cultura haya sido plenamente transformada a su óptimo potencial de acuerdo al patrón de la voluntad de Dios revelada en su Palabra, la Biblia.

Artículo VII

Afirmamos que el propósito fundamental de la Iglesia es glorificar a Dios, y que su misión primordial es proclamar el evangelio y discipular a los pueblos de todas las culturas para que ellos, a su vez, sean sal y luz en el mundo, y trabajen para la transformación cultural que esté en concordancia con los propósitos y principios de Dios, llenando de este modo la tierra con una cultura piadosa para la gloria de Dios.

Negamos que sea una obligación primordial de los misioneros, misiones u otras agencias Cristianas foráneas a una cultura dada el intentar transformar una cultura imponiendo un cambio desde el exterior, aunque es legítimo y beneficioso para los misioneros y las agencias hacer esto en la medida en que el Nuevo Testamento requiera tales cambios, especialmente cuando estos cambios sean inspirados por las personas cambiadas en la cultura a la cual se apela.

Artículo VIII

Afirmamos que la lealtad y obediencia fundamental y primera del Cristiano es hacia Cristo y Su Reino, y solo de manera secundaria a la cultura propia y al gobierno civil del Cristiano.

Negamos que esta visión signifique que al Cristiano no se le requiera estar en sumisión a los poderes y sistemas terrenales legítimos en tanto que no le demanden desobedecer los principios bíblicos.

Artículo IX

Afirmamos que el Reino de Dios es impulsado cada vez que Su pueblo es gobernado por Su autoridad, y por medio de esa autoridad promueve la santidad bíblica, la justicia, la rectitud y la verdad, lo mismo que la gracia, la misericordia, el amor y la libertad.

Negamos que el Reino de Dios llegue a la tierra y a una cultura únicamente por la acción social, política, financiera, sociológica y educativa sin la obra del Espíritu Santo a través de la verdadera Iglesia de Cristo. Negamos además que la meta al disciplinar las naciones esté limitada a la presentación de un “evangelio simple” de solamente salvar a las personas del infierno y ayudarles a “enfrentarse” a la vida hasta que sean retiradas de la tierra.

Artículo X

Afirmamos que en la tarea de la Gran Comisión de disciplinar las naciones es esencial que el evangelio bíblico sea hecho entendible, significativo y relevante para el pueblo de cualquier cultura dada por medio de la proclamación (predicación), lo mismo que por medio de formas verbales y no verbales de comunicación normalmente utilizadas en esa cultura.

Negamos que la proclamación (predicación) esté fuera de lugar en alguna cultura. Negamos además que cualquier otra forma de comunicación trans-cultural, foránea a la expresión ordinaria de una cultura dada, sea adecuada a la tarea de disciplinar a su pueblo.

Artículo XI

Afirmamos que intentar influenciar cualquier cultura para Cristo usando principios misioneros, métodos o enseñanzas que sean ajenos o contrarios a las Escrituras inerrantes como la Palabra de Dios y a la doctrina Cristiana histórica reduce la propagación del verdadero evangelio enseñado por Cristo y los apóstoles y es destructivo para los individuos y para la cultura a la cual se apela como un todo.

Negamos que la enseñanza del mensaje completo y exacto de la Biblia infalible e inerrante y el empleo de principios y métodos misioneros consistentes con la sagrada Escritura sea de alguna manera perjudicial para el bienestar del pueblo en la cultura a la cual se apela aún si ese mensaje y esos principios y métodos son considerados políticamente incorrectos o si provocan una confrontación incómoda o alteran y reemplazan grandes porciones de esa cultura y destruyen creencias locales sostenidas por mucho tiempo.

Artículo XII

Afirmamos que la teoría bíblica de la economía ofrece las más grandes bendiciones a los individuos y a todas las sociedades e incluye los derechos a la propiedad privada y de los medios de producción; a involucrarse en la libre empresa gobernada de forma mínima por la autoridad civil, la responsabilidad por el uso compasivo de la riqueza acumulada y la implementación de todas las transacciones comerciales de acuerdo a la justicia y la honestidad bíblicas.

Negamos que algún misionero bíblico o ministro trans-cultural pueda promover de manera legítima el socialismo, el Marxismo, el Nazismo, la “Teología de la Liberación” o la redistribución de la riqueza por parte de los gobiernos civiles puesto que estas filosofías y actividades son anti-bíblicas.

Artículo XIII

Afirmamos que las formas de pensamiento y estilos de vida Occidentales se han desarrollado, en gran parte, como resultado de la influencia de la cosmovisión de la Biblia en las culturas Occidentales.

Negamos que la contextualización del Evangelio sea únicamente un proceso disfrazado para exportar las formas de pensamiento y los estilos de vida Occidentales en nombre del Cristianismo. Negamos además que sea legítimo decir que el Cristianismo bíblico es un sistema puramente Occidental o que nuestra definición de contextualización aquí pueda ser catalogada con razón como chauvinismo o paternalismo cultural.

Artículo XIV

Afirmamos que la auténtica contextualización Cristiana está primordialmente interesada, aunque no se confina únicamente a eso, en la comunicación de la verdad de la revelación divina en las Escrituras, y como tal está interesada en la traducción, interpretación y exposición del texto bíblico tal y como es entendido en concordancia con los principios reconocidos de interpretación gramático-histórica.

Negamos la validez de los enfoques con respecto a la contextualización basados en experiencias de las cuales se piense de alguna manera que establecen un paralelo con las experiencias de revelación de los escritores bíblicos bajo la inspiración del Espíritu Santo, o a partir de un esfuerzo cuyo fin sea el de duplicar, ante aquellos a quienes se apela, el impacto que el texto bíblico tuvo sobre sus oyentes originales; o a partir de intentos por interpretar la Escritura sobre la base de comprensiones obtenidas por medio de experiencias, necesidades y expectativas de la cultura contemporánea. Negamos además cualquier enfoque con respecto a la contextualización que se considere estar al mismo nivel de autoridad de las Sagradas Escrituras.

Artículo XV

Afirmamos que toda la verdad es verdad de Dios, que la contextualización del evangelio es ayudada en gran manera por un entendimiento de las variadas artes y ciencias relacionadas, y que aquellas contribuciones de disciplinas tales como la antropología, la psicología, la lógica, la lingüística, las comunicaciones y la retórica que hayan demostrado ser válidas no solamente debiesen ser identificadas y utilizadas, sino también reconocidas como dones de un Creador lleno de gracia y de un Dios misericordioso.

Negamos que los descubrimientos de las varias artes y ciencias relacionadas provean por sí solas una base suficiente para desarrollar e implementar los esfuerzos de contextualización, o sean las fuerzas determinantes para entender la misma.

Artículo XVI

Afirmamos que Dios mismo proveyó los mejores modelos de contextualización cuando reveló Su Persona y plan por medio del lenguaje humano en las Escrituras del Antiguo y del Nuevo Testamento; cuando envió a Su Hijo Jesucristo para revelarse a Sí mismo al mundo como un ser humano entre iguales; y cuando, para nuestra instrucción, nos informó por medio de los ministerios de los patriarcas, profetas, apóstoles y otros de los tiempos bíblicos quienes les comunicaron mensajes divinos a sus contemporáneos, y por medio del texto inspirado de la Escritura, a todas las gentes de todas partes y de todos los tiempos.

Negamos que los modelos para la auténtica contextualización Cristiana puedan ser tomados de alguna otra fuente que no sean las Escrituras, excepto cuando tales modelos establezcan un paralelo con la verdad escritural y aclaren e ilustren así los modelos y la verdad escritural.

Artículo XVII

Afirmamos que los esfuerzos de auténtica contextualización Cristiana transmiten el desenvolvimiento histórico de la revelación divina desde el Génesis hasta el Apocalipsis; exhiben la centralidad de la persona, palabras y obras de Cristo para el plan de Dios; y reflejan las experiencias de aquellos hombres escogidos por Dios para ser los autores de la Escritura y comunicar el evangelio a las gentes del mundo.

Negamos que la cibernética, la equivalencia dinámica, la visión del mundo, el proceso de decisión y modelos similares de comunicación y contextualización provean marcos de referencia para la contextualización Cristiana. Esos modelos han de ser considerados nada más que complementarios a los modelos ya disponibles en los mandamientos y ejemplos bíblicos.

Artículo XVIII

Afirmamos que es crucial que la tarea de la contextualización sea asumida en conjunción con representantes de la cultura a la cual se apela y que, en última instancia, la contextualización se convierte en la responsabilidad de los líderes Cristianos y del laicado autóctono en esa cultura.

Negamos que los representantes de la cultura a la cual se apela estén obligados a adoptar la cultura del obrero o misionero trans-cultural, o que no tengan la responsabilidad de comunicar a Cristo en y a través de su propia cultura.

Artículo XIX

Afirmamos que solamente aquellos para quienes la cultura a la cual se apela es su primera cultura están en posición de entender los matices de lenguaje y el significado de vehículos y aspectos de la comunicación tales como el estilo de vida, los rituales, el drama, la arquitectura, los medios de comunicación y otros aspectos similares como los que mejor pueden esperar evitar aquello que es nocivo, utilizar lo que sea redimible, e instituir aquellas formas nuevas que contribuyan a la fe y a la práctica Cristiana.

Negamos que los expertos en comunicación foráneos a la cultura a la cual se apela, o los expertos en la cultura que actúen de manera independiente al cuerpo de Cristo en su amplitud, estén bien preparados y posicionados para llevar a cabo contextualizaciones adecuadas del evangelio separados de la participación de los miembros de Cristo y de la iglesia local.

Artículo XX

Afirmamos que la meta última de la contextualización Cristiana es la glorificación del Dios Trino quien desea ser conocido por todas Sus criaturas y que es digno de ser adorado por todas ellas.

Negamos que la contextualización Cristiana tenga el objetivo de llevar a efecto propósitos puramente humanos y temporales sin importar cuán deseables y nobles sean.